ANUNCIO de 15 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que, para su conocimiento íntegro, podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0203/08. Núm. de acta: 175875/07.

Interesado: «Suinan Chen». CIF: X3121214E.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 6.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0204/08. Núm. de acta: 175976/07.

Interesado: «Suinan Chen». CIF: X3121214E.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 6.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0205/08. Núm. de acta: 179414/07.

Interesado: «Navamar Gestión de Obras, S.L.». CIF: B92349158. Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 6.5.2008.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0216/08. Núm. de acta: 191235/07.

Interesada: «Gadimiodu». CIF: B92573088.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0224/08. Núm. de acta: 200531/07.

Interesada: «Mabral 2003 Multiservicios, S.L.». CIF: B92768316. Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 29.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0225/08. Núm. de acta: 203359/07.

Interesada: «Hdosoceanomar, S.L.». CIF: B92140334.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0229/08. Núm. de acta: 206894/07.

Interesada: «Ineli, S.L.». CIF: B14316319.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0290/08. Núm. de acta: 215786/08.

Interesada: «Covenant J.G., S.L.». CIF: 92576412D.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0291/08. Núm. de acta: 214675/08.

Interesada: «Visfransur, S.L. Unip.». CIF: B92675263.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0297/08. Núm. de acta: 207605/08.

Interesada: «Prive Fashion, S.L.». CIF: B92774017.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 13.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0298/08. Núm. de acta: 207504/08.

Interesada: «Prive Fashion, S.L.». CIF: B92774017.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 13.5.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0305/08. Núm. de acta: 186383/08.

Interesada: «Lince Trask, S.L.», CIF: B92806454.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0307/08. Núm. de acta: 184565/08.

Interesada: «Arasol Sur Servicios, S.L.». CIF: B92416239. Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0387/08 B Y C. Núm. de acta: 177390/08.

Interesadas: «Orme Revestimiento de Obra, S.L.». CIF: B92694256 y «Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.». CIF: A08112716.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 10.6.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0393/08. Núm. de acta: 215988/08.

Interesada: «Belloso Martín, Argentina». CIF: 51570745F. Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. Fecha: 1.7.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0395/08. Núm. de acta: 004789/08.

Interesada: «Murototal del Sur, S.L.». CIF: B92562214.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 1.7.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Málaga, 15 de septiembre de 2008.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/TPE/00791/2008 (Fecha solicitud: 1.7.2008).

Entidad: Francisco Cabrera Moscoso. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 5 de septiembre de 2008.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCD/00057/2008 (fecha solicitud: 11.7.2008). Entidad: Claupal Asesores, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 5 de septiembre de 2008.- El Director (Decreto 148/05, de 11.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, a don José Martínez Salmerón, representante del C.D. Sierra Elvira, de Trámite de Audiencia, en el expediente de reintegro R-10/2007-EP-GR-053/2007.

Con fecha 24 de junio de 2008, esta Delegación Provincial de Granada ha dictado Trámite de Audiencia, correspondiente al expediente R-10/2007-EP-GR-053/2007, de reintegro de la subvención concedida al C.D. Sierra Elvira para «Arbitrajes (1.ª División andaluza) y arbitrajes, gastos federativos y desplazamientos (fase provincial voleibol cadeba)». No habiéndose podido practicar a través del servicio de Correos la notificación de dicho Trámite de Audiencia, se notifica a don José Martínez Salmerón que dispone de quince días para examinar el expediente, formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Granada, 10 de septiembre de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de 27 de junio de 2008, de esta Delegación, en la que se autoriza la instalación de apertura de nueva Oficina de Farmacia en la localidad de Almuñécar (Granada).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado, que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: Expte. Apertura 77/95. Notificado a: Don José Vanaclocha García.

Último domicilio: C/ Principal, núm. 103, Los Arroyos, El Escorial, Madrid.

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 9 de septiembre de 2008, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de 27 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Salud de Granada, en la que se autoriza a don José Vanaclocha García, la instalación de apertura de nueva oficina de farmacia en la localidad de Almuñécar (Granada), Resolución. Delegada Provincial, 27 de junio de 2008.

Granada, 9 de septiembre de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar los contratos de publicidad institucional, las ayudas, subvenciones y convenios celebrados en materia de actividad publicitaria, cuyos importes sean superiores a 30.000 euros.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 de los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Acti-